



La consulta prenatal en el embarazo de bajo riesgo

Guadalupe Alborno¹ , Romina Valerio²

El primer contacto del pediatra con el paciente y la familia debería realizarse antes del nacimiento mediante la consulta prenatal, idealmente durante el último trimestre del embarazo. Este primer encuentro ayuda a construir un vínculo de confianza, permite preparar, orientar y sostener a la familia, da lugar para disipar dudas y ofrecer herramientas educativas sobre el cuidado y el manejo del recién nacido.

El pediatra, como responsable del cuidado y acompañamiento de niñas, niños, adolescentes y sus familias, tiene un rol crucial con la prevención y promoción de su salud, incluso mucho antes del embarazo. La instancia de la consulta prenatal es una oportunidad única para fomentar la lactancia y el sueño seguro, prevenir las lesiones no intencionales, como también para conocer los antecedentes familiares que puedan ser importantes en el seguimiento del bebé.¹

A pesar de su importancia, esta no es una práctica habitual en nuestro medio. Por eso, es importante convocar a los especialistas del cuidado de la salud y a quienes acompañan a la familia durante el embarazo para que fomenten esta práctica tan enriquecedora. Esto ayudará a que la familia llegue al nacimiento con conocimientos e información adecuados y con fundamento científico, que le permitirá anticiparse

a la llegada del nuevo integrante.

Los objetivos de la consulta prenatal son establecer un vínculo positivo y de confianza con la embarazada y su familia, recabar datos sobre el embarazo actual y la salud fetal, indagar sobre los antecedentes maternos de relevancia, controlar la pesquisa de infecciones de transmisión vertical, evaluar las expectativas parentales y la situación familiar, e identificar situaciones de riesgo (duelos, consumos problemáticos de sustancias). También es importante conocer los valores culturales de la madre, sus deseos en relación al nacimiento, y fomentar el acompañamiento durante todo el proceso de nacimiento.

En esta instancia de la consulta se deben dar a conocer las prácticas que se le realizarán al recién nacido, desde la sala de partos y hasta al egreso de la maternidad.^{2,3} Otros temas a abordar son algunos aspectos de la crianza, primeros cuidados, higiene y hábitos saludables (lactancia, alimentación, sueño seguro, etc.), inmunizaciones y cualquier otro punto que pueda surgir en la consulta.^{1,3,4}

Esta consulta debe darse en un marco de seguridad y confianza para la familia, ya que se espera que el pediatra acompañe todo el crecimiento y desarrollo del niño. Es por eso que es importante generar un vínculo que los haga

doi (español): <http://dx.doi.org/10.5546/aap.2025-10873>

doi (inglés): <http://dx.doi.org/10.5546/aap.2025-10873.eng>

Cómo citar: Alborno G, Valerio R. La consulta prenatal en el embarazo de bajo riesgo. *Arch Argent Pediatr.* 2025;e202510873. Primero en Internet 9-OCT-2025.

¹ Comité Nacional de Pediatría Ambulatoria, Sociedad Argentina de Pediatría; ² Comité de Estudios Feto-Neonatales, Sociedad Argentina de Pediatría

Correspondencia para Romina Valerio: rominaavalerio@yahoo.com



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons Atribución-No Comercial-Sin Obra Derivada 4.0 Internacional. Atribución — Permite copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra. A cambio se debe reconocer y citar al autor original. No Comercial — Esta obra no puede ser utilizada con finalidades comerciales, a menos que se obtenga el permiso. Sin Obra Derivada — Si remezcla, transforma o crea a partir del material, no puede difundir el material modificado.

sentir cómodos, que les transmita tranquilidad y les brinde el espacio que necesitan para evacuar dudas sin sentir que sus preguntas son inoportunas o banales.⁵

Consciente de la importancia del tema, la Sociedad Argentina de Pediatría acaba de presentar su “Guía para consulta prenatal de embarazos de bajo riesgo”,⁶ con el objetivo de ofrecer a los pediatras información para desarrollar una entrevista prenatal convenientemente organizada, con los principales aspectos que debe considerar y sus correspondientes fundamentos, basados en la mejor evidencia disponible. ■

REFERENCIAS

1. Comité de Pediatría General Ambulatoria. Familias, crianzas y equipo de salud 1 - La historia previa al nacimiento: concepción, embarazo y parto. Ciudad de Buenos Aires: Sociedad Argentina de Pediatría, 2021.
2. Argentina. Ministerio de Salud, UNICEF. Consenso: la primera hora de vida. 2022. [Consulta: 26 de agosto de 2025]. Disponible en: <https://www.unicef.org/argentina/media/16066/file/La%20primera%20hora%20de%20vida.pdf>
3. Organización Panamericana de la Salud. Guías para el continuo de la atención de la mujer y el recién nacido. 4° ed. Washington, D.C.: OPS; 2019. [Consulta: 26 de agosto de 2025]. Disponible en: <https://iris.paho.org/handle/10665.2/51740>
4. Argentina. Ministerio de Salud. Recepción, estabilización, traslado y admisión en la Unidad Neonatal: recomendaciones y lineamientos prácticos. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 2019. [Consulta: 26 de agosto de 2025]. Disponible en: <https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/bancos/2020-09/atencion-prematuros-1.pdf>
5. Argentina. Ministerio de Salud. Los cuidados durante el primer mes de vida. [Consulta: 26 de agosto de 2025]. Disponible en: <https://www.argentina.gob.ar/salud/1000dias/corresponsabilidad-en-la-crianza-y-los-cuidados/los-cuidados-durante-el-primer-mes-de>
6. Comité de Pediatría Ambulatoria, Comité de Estudios Feto-neonatales (CEFEN) Guía para consulta prenatal de embarazos de bajo riesgo. Sociedad Argentina de Pediatría. 2025. [Consulta: 26 de agosto de 2025]. Disponible en: <https://www.sap.org.ar/storage/app/uploads/public/688/a1f/575/688a1f575502c224583059.pdf>